

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

49286 *Corrección de errores del extracto de la Orden de 24 de julio de 2017 por la que se convoca para el año 2017 la concesión de subvenciones a entidades del Tercer Sector u Organizaciones no Gubernamentales que desarrollen actividades de interés general consideradas de interés social en materia de investigación científica y técnica de carácter medioambiental*

BDNS (Identif.): 357628.

Advertido error en el Extracto de la Orden de 24 de julio de 2017, por la que se convoca para el año 2017 la concesión de subvenciones a entidades del Tercer Sector u Organizaciones no Gubernamentales que desarrollen actividades de interés general consideradas de interés social en material de investigación científica y técnica de carácter medioambiental publicado en el BOE número 182, de 1 agosto, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el punto Tercero "Solicitudes y Plazo de presentación"

donde dice

"... en el Registro General del Departamento o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas",

deberá decir

"... en el registro electrónico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través de su sede electrónica (<https://sede.mapama.gob.es/portal/site/se>), según los artículos 14 y 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas".

Madrid, 24 de julio de 2017.- La Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

ID: A170061230-1